

## Bisemanario de Información e Intereses Generales.

Director-Proprietario : LUIS J. GINES A.

Año II

ECUADOR—Portoviejo, Miércoles Julio 21 de 1915

Núm. 157

### LA LECTURA. (PARA EL CRONISTA)

¿Cuál es la cosa que más útil y deliciosa sea que la lectura? En dónde encontrará el mortal consuelo más dulce, ni solaz tan halagüeño para el hastío de la vida? ¡Ah! ¡Bendita seas, lectura divina! Tú tienes el poder de ahuyentar los pesares del alma; de quitar la amargura del corazón, y hacer que se deslicen las horas sin sentir las. ¿Qué sería de la humanidad si faltara este alimento precioso de la inteligencia? ¿Quién no ha sentido dentro de sí un encanto poderoso, una ansiedad irresistible de ser algo, procurando imitar en lo posible a esos genios de la literatura que se llaman Homero, Milton, Cervantes, etc? ¿Cómo no sentirse inspirado con la lectura de las obras de Chateaubriand y Lamartine, esos poemas dulcemente tristes que tan hondamente saben conmover el corazón de sus lectores?.....

Cuántas veces yo, al tener en mis manos uno de esos sublimes poemas de los grandes hombres, contemplando mi impotencia, me he lamentado tristemente así como se lamentaba César al pie de la estatua de Alejandro! Sí lágrimas amargas he vertido; porque, quien como yo comprende lo que vale la instrucción y el saber, vivir en la oscuridad es lo más triste.

En esos momentos angustiosos de la existencia, cuando se apodera de nosotros el tedio y nos devora el descontento, es cuando se comprende mejor el inestimable precio de la lectura. Con ella se cambia una triste desilusión en el más ardoroso entusiasmo; como por arte de magia se disipan todas las angustias de nuestro espíritu, y sólo nos queda voluntad para apurar con delicia las dulzuras que nos brinda.

Parace increíble que la lectura tenga un poder tan soberano en el espíritu del hombre, nos identificamos de tal modo con las ampisobres del autor, que a veces sobrepasa la concepción que nos causa, a cuanto pueda sentirse de agradable o funesto en realidad. Va nos horrorizamos con las terribles descripciones del Infierno del Dante, y nos enteramos con las endechas tristes de Ovidio; borramos muchas veces con las desgracias imaginarias de un protagonista de nove-

la, o bien reímos locamente con las hazafías cómicas del Don Quijote de Cervantes.

Nada hay, a mi modo de ver, comparable con la lectura. Es el mejor modo de desterrar esas horas muertas en las que se comete faltas, porque no se busca, para entretenerse, la amena distracción de la lectura. Pero para esto es indispensable saber escoger los libros.

A los jóvenes que empiezan a recorrer el camino de la vida; a los que tienen sed de instrucción y de ciencia, recomiendo en especial la buena elección de autores; para que la lectura, en vez de serles nociva, les sea provechosa.

Los hechos más grandes, las hazafías más heroicas, en la lectura han tenido su origen. Dígalo sino la Revolución Francesa, que en su mayor parte fue impulsada por las obras de Juan Jacobo Rousseau y de Voltaire. Para ser útil a la sociedad, para engrandecer el alma, para cimentar firmemente nuestras ideas y principios; para todo lo que diga civilización y progreso, es necesaria la lectura.

Porque la lectura es la palanca que hace estremez al mundo; el resorte más poderoso para mover los ánimos y mejorar la humanidad. Es luz que alumbrá todas las inteligencias; senda que conduce a la inmortalidad, y punto en que se apoya la gloria.

M. E. M.

### La Resurrección del Conservatismo

[Colaborado.]

El origen de nuestros males políticos, está en haber tenido siempre a la cabeza del poder supremo un hombre de partido.

Los partidos tienen el derecho que el que tiene el deber de servir a la patria que crean sus constituciones. Hay de los partidos que abandonan sus ideas y sus instituciones.

ERNESTO CASTELLAN.

Yo he leído muchísimas cosas, pero no he leído nada que me haya enseñado a ser un hombre de bien. He leído mucho en la Cámara, y me quedé. Lo mismo he leído en el Congreso, y me quedé. He leído los proyectos de los Liberales, y me quedé. He leído los proyectos de los Conservadores, y me quedé.

RUBÉN DARÍO.

El gran partido fundador de la Patria, que por la fuerza dejó el poder en 1845, vuelve, con nuevos bríos a presentarse en la arena, armado, no con instrumento de la edad media, sino con los descubrimientos de la táctica moderna. Si triunfa, probará que, si en 65 años de mando, no logró extirpar las costumbres coloniales, hoy hará del Ecuador un paraíso. Las artes y las industrias florecerán, el comercio prosperará en todas sus formas

y el silbido de la locomotora despertará hasta el último gañán que vegeta en la inacción. El partido de las tinieblas se convertirá, pues, en el de la luz.

La limpia historia del candidato conservador, hace que no se dude de los sanos propósitos expuestos en su Programa, ya que el estudio y la meditación, sin duda, le han hecho olvidar las pasiones que, con tanta ELOCUENCIA sustentó en el Senado de 1898, apoyando al sectarismo el doctor Aparicio Rivadeneira, quien por escalar el poder no omitió medios por reprobados que fueran. Respondo por nosotros las fuerzas mercenarias del General Velasco, derrotadas por el coraje patriótico de los soldados liberales en la plaza de Tulcán.....

En la hipótesis de que el meritísimo doctor Arizaga llegase al solío, no temeremos a su gobierno si llama a colaborar a Pablo Mariano Borja, Honorato Vázquez, Juan Eduardo Peñaherrera, Telmo Viteri, Víctor Manuel Peñaherrera y otros conservadores de ojalgo que comprenden que el progreso no se puede detener; pero si en lugar de los personajes indicados, se inspira con las insinuaciones de don Aparicio Rivadeneira, Cambio Leste, Vicente Nieto O., el Redactor de "El Republicano" y otros enérgicos que sin temor de indignarse se engullen un liberal, desde ahora le auguramos la catástrofe..... y con mayor razón, siendo el doctor Arizaga compañero de don Jerónimo y los doctores Borrero y Cordero.

Sentimos que la Gloria Nacional haya tentado al doctor Arizaga. Los cuatro años de matrimonio (morganático) con la República le van a empujar su limpia historia, y su conciencia va a sufrir los estertores de la agonía en plena vida; Varo Varo, devuélvete la tranquilidad de mi conciencia.

Por el buen nombre del candidato conservador, deseamos que jamás le quepa el poder, pues es más satisfactorio contemplar al doctor Arizaga haciendo sus defensas en el foro, antes que en el tumultuoso puesto de Presidente de la República; mejor será verle de Plenipotenciario haciendo su ELOCUENCIA ciceroniana, dando lustre a la Patria en el extranjero, antes que en el destino que acarrea las decepciones.....

¿Qué harán los liberales en vista de la pujanza del candidato antipoda? ¿Seguirán todavía dando pábulo a sus innobles pasiones? ¿Valdrá más el resentimiento personal que la idea?

Si el comité patriótico que preside José Julian Aldrade, secundado por notabilísimos personajes no logra su objeto, no queda otro recurso que agruparse al rededor del Ilustre

### BAQUERIZO MORENO,

el único que en la hora actual puede luchar ventajosamente con el candidato de nuestros adversarios y el mismo no olvidando el exclusivismo político a su Gobierno Nacional.

Liberales a la unión; no permitáis que la obra de veinte años se destruya; la mureta de los conservadores ecuatorianos son conservadores.....

JUSTOS.

### La mentira. (1)

¿Por qué mienten los hombres? La (mentira es gruñido de bestia; y el que miente se revuelca en el cieno pestilente, que envenena hasta el aire que respira.

Si el cerdo nunca hacia la cumbre (mira, jamás el mentiroso ve de frente; en cambio la verdad es un torrente de luz, que ciencia y santidad inspira.

Pero mienten las almas q' colardes, se hunden del vicio en el terrible fango y hacen de honor y de virtud alardes.

Hay mentiras q' son como las dagas que se hunden, en la víctima, hasta el (manoj; pero hay otras tan sucias... que son (llagas!...

Lima, mayo 6 de 1915.

### Plegaria o Rebelión

(A JUAN BALLESTEROS LABRIN)

Es luz q' vive, transformada en ave, el bello cisne con sus blancas plumas, que parece brotar de las espumas que hace en las ondas la potente nave.

Su mirada nostálgica es muy grave, cual si tuviera las tristezas sumas de las noches polares con sus brumas de una aurora de fulgor muy suave.

I el cisne canta; canta moribundo! (su canto misterioso es la plegaria, que eleva al despedirse de este mundo?

Canta una vez, pero al cantar se (muere; mi canto no es así; yo no soy para; yo protesto y no lanzo un miserere!

Valparaiso, enero 4 de 1914.

Miguel Angel Fernández CORDOVA.

(1) Del libro titulado CREENCIAS Y COSTUMBRES.

### LOGOGRAFOS Y CACHIVACHES.

II

¿Habeis visto la sonrisa o la risa de los japoneses?

¡Esa risa es una risa, es risa simplemente!

Esa risa nipona, severa como el cisne de Catón, irónica como la carcajada de Voltaire; esa risa misteriosa como el abismo, enigmática como de esfinge, es risa terrible, implacable; parece la risa de la guillotina de los Danton, los Robespierre, los Marat. Esa risa es: una como fría cuchillada apestada al rostro de la Humanidad. Esa risa es el prólogo de futuras tragedias.....

Es risa única. No; no es única. Yo la he visto perliada en el japonés, cuando este invoca sus famosas *mi-chi-fuku-yin* o siete divindades, como también cuando entona el simbólico *kimé ga yo wa chiyo ni yachiyo yi*, que es su filosófico himno nacional—guerrero y expansionista, a la vez;

pues el japonés ríe siempre, ríe toda la vida; ríe indefinidamente, infinitamente, eternamente; ríe ya sea que refiera la leyenda de Momotaró, ya sea que se haga el *yara kiri*, simpática e importante operación, que consiste en abrirse el vientre y... entrar, riéndose, en los dominios de la muerte. Probablemente, con seguridad el generalísimo Nogui se despañó de esta manera: riendo!

¡Oh! ríe tan cruel!  
¡Y así, cruelmente, trágicamente, funestamente se ríe el japonés!

Pero esa ríe no es única:

Recuerdo haberla visto perfilada también en el apergaminado e indifinible rostro de una momia egipcia, que ya se estaba guardada con el polvo de cinco mil años, y q' la exhibía en el Museo de Santiago d'Chile.

¡Esa misma ríe triste, cruel, inmisericorde y sarcástica la vi debutada en el esqueleto momificado del gran Conquistador del Perú, ¡que ríe! Hasta la catedral de Lima deja de ser, a veces, la iglesia coqueta y tornase sombría al contagio de la ríe de Francisco Pizarro, que allí se está, para satisfacción de curiosos, en interminable reposo, quizás escuchando muchas infamias y presenciando muchísimas bellaquerías y trapisondas, a trueque de darse todos los días un hartazgo de salmidades de los concurrentes a *coro*.

¡Esa misma ríe, hecha con elementos de sombras y de mutisio; esa ríe macabra es la que vemos a sonarse en las vacías cuevas y los aflados maxilares de los cráneos humanos.

¡Y así es la ríe de esos hombrecitos del Sol Naciente, que son al mismo tiempo: sacerdotes, filósofos, poetas, juristas y soldados; así es la ríe, ríe fatal de esos piqueros con alma de gigautes; porque es preciso confesar, dicho sea de paso, que los japoneses tienen alma, alma suntuista, es verdad, pero no plebeyá; alma vigorosa y sonadora, con un solo ideal, con un solo fanatismo, con el fanatismo de los héroes: la patria, el engrandecimiento de la patria nipona, y la patria nipona debe ser desde los glaciares y las estepas de la Siberia hasta las mesetas de los Andes y las pampas de los gauchos, y desde tierra del Araucano hasta el Victoria Nyanza, y desde el origen del Nio hasta el país de los *ohidori*, hasta el Japon.....

Ese es el sueño, ese es el ideal japonés escondido tras la ríe japonesa.

Ved sino y descifrar el gran himno, el estupendo logro de los hijos del Sol y de la Veigauza.

Ved sino como se ríen, Mefistóteles mudos, que son ellos en el reír.

Prodigos en la ríe, sobrios en las palabras, terribles en los hechos.

La ríe japonesa puede matar al Mundo, o por lo menos intentará la muerte del Mundo.

¡Oh! la ríe japonesa!  
Sabar ríe no es solamente parte esencial de la educación, si que también es el antífaz de la diplomacia o arte de hacer engañar.

Guillermo II y su guardia prusiana y sus masas de hulanos y andstrums no saban reír; más y mejor saban reír los subditos de Víctor Manuel; pero los teutones saban hacer llorar: que se levante Bélgica y lo diga, y la palabra de Bélgica es sublime porque es la palabra de los esparianos de Leoidas: el Mundo dirá lo demás, y la Historia cuando se escriba el capítulo: *Exterminio de la civilización europea*.

En Hispano América, creo que recientemente estamos aprendiendo a reír, porque recientemente estamos aprendiendo a educarnos.

(Continuará)

MIGUEL ANGEL FDEZ. CORDOVA.

## Servicio Telegráfico

ESPECIAL PARA

### "EL CRONISTA"

#### Bahía.

Julio 17.

Hoy a las 10 a. m. estuvieron Cabezas, Toral y Pinarote, al mando de 20 a 25 bandoleros más o menos en San Vicente. Robaron mercaderías en algunas tiendas y salieron con dirección a Canoá. Nadie los persigue— ¡Esta buena gente cumple muy bien la sagrada misión de reivindicar la honra nacional!!!

Julio 20.

Victor Martínez, uno de los mercenarios al servicio de los facciosos de Esmeraldas, ha venido a la hacienda "Juana", ubicada en la jurisdicción de la parroquia de Cojimines de propiedad de los señores Santos. Reseñó el alambique previniendo al mayor domo de dicha hacienda que podría destilar con patente concedida por la facción reivindicadora.

Los bandoleros capitaneados por Cabezas, Toral y Pinarote, que saquearon las tiendas en San Vicente, llegaron a Canoá, en donde hicieron lo mismo, permaneciendo allí hasta ayer por la mañana.

En todos los edificios públicos está izado el pabellón nacional, con motivo de la conmemoración del aniversario de la independencia de la república de Colombia.

LAM.

#### Quito.

Julio 17.

El domingo un grupo amigos ofreció un banquete en el Hotel de Extranjeros a los Delegados de la Unión Liberal que con tanto entusiasmo cumplieron en Guayaquil la comisión que la Junta de Quito les confiera.

Regresó de Guayaquil el señor Nicolás Rivadeneira.

Partió a Esmeraldas el Mayor Alberto Cobo.

Auteyer reunió la Junta General del Banco "Pichincha" con el objeto de conocer el resultado de las operaciones en el primer semestre del año actual. La utilidad obtenida, apesar de la crisis económica, asciende a la suma de \$ 141.547.

En casa del doctor Alejandro Villar reunióse varias personas para organizar un Comité "Baquericista", cuyo Presidente es el doctor Rafael Gómez de la Torre y como Secretario fue designado el Sr. Fco. Guaderner.

Algunos agricultores de esta Provincia preparan para cooperar en las fiestas Patrias con una exposición nacional de ganadería. A este respecto los que deseen presentar sus animales deben dirigirse al señor Timoleón Flores Ch.

Julio 19.

Por escasez de fondos nacionales y para atender al pago del servicio administrativo ejecutivo se ha expedido un Decreto en el que se emite trescientos vales de mil sucres cada uno con el nueve por ciento de interés anual. El pago de esos vales son efectuados y garantizados con el producto del impuesto de la importación del cacao por la Aduana de Guayaquil en la parte que le corresponde al Fisco. El Colector de la Aduana recibirá como dinero en pago de los derechos que cause la exportación de tal artículo a los vales en referencia, juntamente con los intereses vencidos.

El Concejo Municipal publicó el Programa para las fiestas del 10 de Agosto

Corresponsal.

## AVISO

Se van a inscribir:

La escritura de venta de una casa y solar en la calle Rocafuerte de esta población, otorgada por la señorita Rosa Elena Molina a don Francisco Toribio Delgado.

La id. verificada por Norberto Palacios a José Vicente Zamora, de un cuerpo de terreno en el punto "Los Bolos" de la parroquia de Riochico.

Portoviejo, julio 19 de 1915.

El Escribano, MOLINA.

## CARTA ABIERTA.

Santa Ana, julio 18 de 1915

Señor Coronel Luis Cobos Chacón

Guayaquil.

Nunca creímos que para vindicarse Ud. de la tratada de "Guineal" hubiera ocurrido a armas tan íanobles como la columbia; pero dejamos a un lado las sombras que quiere echar Ud. sobre las autoridades militares y civiles, Jefes de Unidades y sobre nosotros, pues no nos avenimos a contestar injurias; queremos únicamente que la verdad resplandezca y que las responsabilidades pesen sobre quienes deben posar, Entremos en materia:

La acción de "Guineal" se llevó a cabo con demasiada ligereza, ya que lo racional era constatar nuestra presencia en el lugar indicado para abrir las operaciones de manera eficaz. En el único caso de que el enemigo hubiera atacado aisladamente a cualquiera de nuestras fracciones o a sus tropas, era racional empujar el combate separadamente: esto no paso; pues el enemigo no estaba en circunstancias de atacar y Ud. fue a buscarlo en su madriguera sin esperar ntes su cooperación que la habría tenido al día siguiente, y tuvo que retirarse.

El 17 fecha en que se efectuó la retirada avanzábamos por distintas vías a converger tal como se había acordado a corta distancia del enemigo, y en "Cruzita" el Mayor Martín se encontró con sus fuerzas, cuya retirada alcanzó a protegerla, conduciendo heridos y soldados cansados hasta Sucre. Del trápiche de "Cruzita" dió orden Ud. al Comandante Burgos por medio de un posta, que fue tomado por el enemigo, de no comprometer acción y reencuadrarse a Sucre, cosa que no pudo hacer por cuanto los revoltosos le habían cortado la retirada y tuvo que marchar a Jipijapa. La culpa pues de que no hayamos llegado a tiempo a "Guineal" tiene el deseo que tuvo Ud. de llevarse solo los laureles del triunfo, precipitando los acontecimientos y preparando el frías aso.

Ud. dice que tiene docume. tos acusadores, publicoos o envíos al Sr. M. General p' ra que se nos juzgue; ningún documento comprometedor puede tener Ud.; estamos tan limpios de responsabilidades que no podemos temer nada.

Con la verdad por delante pudo Ud. haberse vindicado perfectamente del revés sufrido en "Guineal" sin lanzar acusaciones antojadías contra nadie ni dejar ese reguero de odios y venganzas por donde Ud. ha pasado.

Queremos también que conste que el epíteto de comodes conque Ud. nos califica, lo rechazamos altivamente, puesto que no es a nosotros a quienes toca. Celárbos con los que se hacen acompañar por ties cientos hombres para ir de una población a otra; son también celárbos los que en el combate se sitúan en el lugar donde no se oyen los disparos y; ellos que no tienen el coraje suficiente para ac-

ceptar sus responsabilidades.

Consideraciones particulares al Jefe del Estado y generales para la Institución militar nos prohiben entrar en otros pormenores; y basta por hoy.

Nos referimos a su reportaje mandado a publicar en "El Oriente" de 10 del presente.

MAYOR MARTIN.

COMANDANTE BURGOS.

## CORRESPONDENCIA.

### "Picoazá"

Esta pobre parroquia que abriga en su seno a hijos laboriosos y pacíficos, parece que se le tiene relegada al olvido, pues de otra manera no comprendo como se silencien aun los acontecimientos de mayor trascendencia como los que le voy a narrar si U., señor Director, me los permite para que de ellos, tengan conocimiento el público y las autoridades provinciales.

SUMARIO: El señor Juez 2º Civil— por excusa del primero—ha iniciado sumario contra Mariano Palma por haber éste dado de palos a don Sixto Molina, en el sitio del "Higuerón" de esta parroquia; palos que lo tienen al agraviado soportando en la cama agudos dolores después de haber salvado de la muerte milagrosamente. El señor Molina es una persona de carácter pacífico y nada pendenciero y es, precisamente, por esto que deseamos el juicio siga su curso legal hasta llegar a su verdadero esclarecimiento.

GALLOS: El rematista de los impuestos las lidias de gallos en esta población con sobrada justicia se queja sobre la inhabilitada creación de la nueva galera en el "Higuerón," que ha venido de una manera directa, a atacar sus intereses como rematista. Yo no solamente por esto sino por las graves consecuencias que se puecan desprender, más tarde con aquella creación, debemos llamar la atención de los I. Municipales y de las autoridades de policía; más también porque viene siendo el punto de reunión de desertores, prófugos de la cárcel y de otros elementos que al grito de la revolución cometen toda clase de exacciones; ya se han comenzado sus pequeñas rías con carácter algo alarmante, y hará cosa de quince días que Máximo Salto fue agredido a machetazos por uno de los tantos desertores que por ese lugar tienen sus guardias, agresión que lo llevó a la cama.

El mal debe mirarse con tiempo y no cuando se haya cometido a guñ crimen; y opinamos porque la noabrada galera sea suprimida de ese lugar o se le vigile debidamente.

El 30 de 9: Don Rafael Molina se ha presentado en los establecimientos donde existen venta de licores—de *mutuo prohibo*—a recaudar de aquellos señores el 30 por adicóna a la venta de licores nacionales y extranjeros, sin más decir que la suma de cien sucres. Como este procedimiento lo creemos estar en el número de los tantos abusos que a diario se cometen, cumplimos con el deber de denunciarlo al señor Gobernador de la Provincia y al señor Tesorero de Hacienda; pues en nada se justifican el señor Molina ya que el remite no se ha efectuado en ninguna forma y desde mucho antes han existido pos. ores que ofrecían mayores ventajas al Fisco.

En aquella *involada* venta no se comprende sino la existencia de un verdadero *ensucrup*, acordado entre

éste o aquel; y confirmamos nuestra aserción desde que muchos de los vendedores de licores han ido a casa a pagar sus impuestos sin poderlos efectuar porque maliciosamente se les ha rechazado lo que justamente les corresponde pagar.

¿Que habrá en esto? se pregunta el público. Yo digo; *enroque* y nada más que *enroque*. Los vendedores de licores ya comienzan a sulfurarse, y si a esto sigue así—seguramente—se suscitara un conflicto que el señor Gobernador debería evitarlo de la mejor manera, impidiendo que los usureros y agiotistas nagan su agosto con gente honrada y trabajadora.

**PADRES DE FAMILIA** Suma indignación ha causado en el ánimo de los padres de familia la conducta nada honrada de un individuo de esa que viene con el pretexto de comprar sombreros, cuando sólo obedece a las miras de sembrar el odio entre nosotros, dando malos consejos a personas algo escasas de entendimiento, que se dejan guiar por los impulsos de cualquier malandrín. Esta indignación les ha subido de punto, a la presencia de la injustificada acusación que se les sigue a dos jóvenes que gozan del aprecio público por el esmero q'han tomado en enseñarles a los niños una enseñanza sólida y amoldada a los progresos de la pedagogía moderna.

El individuo de quien hablo no es la primera vez que intenta fraguar sus descabellados planes, ya en otras ocasiones trató de dejar reducida en la miseria a una infeliz viuda, arrebatándole todo el ganado vacuno, y que, gracias a la intervención de la autoridad, tuvo que devolverlo a su legítima dueña.

Esto último lo referimos para que mejor se conozca al pájaro aquel, que por lo demás los padres de familia, si siguen en sus necesidades—sabrán aplicarle la ley que se aplica en Chile a todo.....mal cristiano.

**TARJETAS Y CORONAS:** Las evasivas al túmulo que guardaban los restos del inviduable amigo señor Benigno Largacha, muerto cuando más útil le era a su familia, son:

Deposito esta corona en la tumba del que fue mi único hijo Benigno P. Largacha—Juana Hidalgo.

Dedico esta corona a la tumba de mi nunca olvidado hermano—Clemente Barcia.

Dedicamos esta corona para la tumba del que fue mi sobrino Benigno P. Largacha—Juan José Hidalgo y familia.

Sobre los despojos venerados del que fue Benigno P. Largacha—J. Ramón Palma y señora.

Ofrendamos reverentes esta corona para la tumba del que fue nuestro querido amigo Benigno P. Largacha—José Casero Vera e hijo Roseado.

Un recuerdo para la tumba del que fue mi hijo, y de recordado a mi amigo Benigno P. Largacha—Manuela de Molina.

Envío esta corona para la tumba del que fue mi buen amigo Benigno P. Largacha—Pomero Palma.

Para la tumba de nuestro bien querido padre Benigno P. Largacha—Francisco Palma y señora.

Remitimos un tributo de cariño sincero enviando esta corona para la tumba del que fue nuestro querido amigo Benigno P. Largacha—Rosa B. Palma e hijo Enrique.

Con el ángel que te guíará me inclino reverente—Zola Las.

Con un recuerdo de gratitud sincera depositamos esta corona de siempre vivas en la tumba de nuestro amigo Benigno P. Largacha—Inés y Carolina Vera.

Dedicamos esta corona para la tumba del que fue nuestro amigo Benigno P. Largacha—Juana P. vda. de Mendoza

i sobriosa.

Ante la tumba del que fue nuestro idolatrado amigo Benigno P. Largacha nos inclinamos reverentes—Amigos Barcia y Zambrano.

Para la tumba del q'fue nuestro amigo Benigno P. Largacha—Carmen Chávez i familia.

Deposítamos esta ofrenda de afecto i sinceridad en la tumba del que fue nuestra buen amigo Benigno P. Largacha—J. M. Molina i señora.

Dedicamos esta corona para la tumba del que fue Don Benigno P. Largacha—Tobías Alcívar i familia.

Jorge Francisco Torres.

Julia H. Subía e hija.

Rosa Elena Palma i hermanas.

Israel Marín.

Dedico esta corona para la tumba del que fue mi bien amigo Benigno P. Largacha—Delfina Palma.

Corresponsal.

## Inscripciones.

Se van a inscribir las siguientes escrituras de venta:

Por el señor Gregorio Paredes al señor Fernando Linzán, de un lote de terreno entre esteros "La Paja" i "Pablo", en Migüillito de la parroquia Abdón Calderón. Linderos: al Norte, estero "La Paja"; al Sur, camino a dicho estero; al Oriente, solar del vendedor, y al Occidente, camino al estero "Pablo".

Por el señor Francisco Julián Intrigajo a la señora Rosa Ruiz, de un lote de terreno en el punto "Laya Cedeño" de dicha parroquia. Linderos: al frente, la compradora; atrás, el Río; arriba, Tobías Vera; i abajo, Manuel Zamora.

Portoviejo, julio 19 de 1915.

El Escribano, CEDENO.

## Aviso.

El Dr. J. A. de Castro, Cirujano—Dentista, graduado, por la Facultad Dental de New-York, hará pronto una visita profesional a Rocafuerte, Santa Ana y Jipijapa.

Sus trabajos son conocidos en esta Provincia desde hace más de 12 años.

Como está establecido en esta Provincia, atiende a cualquier reclamo profesional que se le haga.

Portoviejo, julio 19 de 1915.

6.—v.—6

## Gacetilla

### Bautizo.

El sábado de la semana p'pda se verificó—en la Iglesia de la Merced—el bautizo de la angelical niña OLEA ALEJANDRINA, hija del señor don Pedro Elio Cevallos y, de la señora Alejandrina Viteri de Cevallos.

Sus padrinos fueron el señor

Rafael Cevallos Ponce y la señora Mercedes P. v. de Cevallos, a quienes acompañó lo más selecto de la sociedad portovejense hasta dejarlos en la casa de la nueva cristianizada.

### Aniversario.

La esplendorosa aurora que amaneció ayer, anunció a la América Latina que nuestra hermana la heroica Colombia, había abierto su libro glorioso en donde escritas se hallan—con caracteres de fuego—sus hechos más titánicos, la fecha de su independencia. I fue este el motivo porque viésemos fluncar a nuestro emblema patrio—arauca de sus colores por el genio de Bolívar al iriz de los cielos—en todos los edificios públicos, en señal de justa admiración hacia el pueblo colombiano, y como un homenaje hecho a la memoria de sus grandes Libertadores.

I a nosotros que siempre nos ha gustado ayivar el sagrado fuego del patriotismo—aún en los momentos de mayor angustia—llenos de alborozo hemos exclamado:

¡Salve, Colombia! La hermana Colombia, salve, salve!

### La impotencia.

Los audaces cabecillas de las hordas vandálicas, en su impotencia de poder medir sus armas con las de los leales y abnegados defensores del Gobierno, se audan a *caza de mala paré* para destruir y aniquilar a las pequeñas poblaciones indefensas.

El domingo saquearon la de San Vicente (cantón Sucre), el lunes la de Machallilla [cantón Jipijapa], y ayer por la noche a la de Junín (cantón Bolívar), poblaciones que, según las noticias que se nos ha suministrado, han sido saqueadas en su mayor parte.

También Colimes, apesar de la resistencia heroica de sus veinticuatro defensores cayó en poder de los bandidos, para ser víctima de sus insidiosos feroces y sanguinarios, como lo verán nuestros lectores en el telegrama que se nos ha proporcionado para su publicación, que dice:

Guayquil, julio 17 de 1915.—Señor Gobernador y Jefe de Zona.—Portoviejo. "Los revolucionarios comandados por Carrillo, Cortez, Torres y Vinces, con un efectivo de doscientos hombres, atacaron el día 14 la plaza de Colimes, guarnecida por 25 valientes del Batallón "Córdova" al mando del valeroso Capitán Cortez.

El combate comenzó a las 1 de la tarde y terminó con la retirada de esos valientes a las 7 y 30 p. m. porque se les agotó las municiones.

Una vez penetrados los bandidos en Colimes se entregaron al consabido saqueo acompañado de asesinatos, pero sabedores que las fuerzas de Balzar y Santa Lucía avanzaban a castigarlos abandonaron ayer aquella plaza, tomando para "Las Cañas" y "Cerro Alto", talvez con la intención de dirigirse a Guala, Manglaralto o a Paján.—INSPECTOR DEL LITORAL.

### Bien castigados.

Los bandidos capitaneados por Pinargote, autores del último saqueo

en Junín y llevado a cabo en la noche del lunes, han sido severamente castigados por los bravos de la Columna "Giler", cuyo comando dirige el intrépido Mayor Salvador Alava, si nos referimos al importante telegrama que a continuación publicamos:

"Junín, julio 20 de 1915.—Señor Coronel Jefe de la 6a. Zona Militar.—Portoviejo.—Comunico a U. que hoy a las 11 a. m. di'alcance a los bandidos en la subida de la "Pavita", teniendo por resultado el haberles ocasionado un muerto, varios heridos y quitáoles cuatro fusiles, diez escopetas, diez y nueve caballos, diez y seis tiros de manglicher y todas las mercaderías robadas en esta plaza, las que han sido devueltas a sus dueños.—Lo que comunico a U. para su conocimiento.—Aimo. Mayor ALAVA."

Esta valerosa acción, ejecutada en tiempo tan oportuno, bien da a comprender q' el señor Jefe de Zona tiene convenientemente preparadas las fuerzas de su mando, para castigar a los trastornadores del orden público, llegado el momento, y sin hacer muchas alharacas ni *chacnadas*. Así se procede y no con ridiculos reportajes.

### Escuela Municipal.

Después de andar el Ilustre Concejo Municipal d' Herodes a Pilatos en busca de un local apropiado para la Escuela Municipal, al fin ha encontrado uno en los altos de la casa del señor doctor Secundino Ortega, en donde ha comenzado a dar sus clases objetivas la Profesora de aquel plantel en compañía de la Ayudante señorita Carmen Camacho.

Por tan anheloso procedimiento los padres de familia tendrán mucho q' agradecer al actual Concejo por su labor altruista, ya q' es el único que se ha interesado por la educación de la niñez, en estos tiempos de desalientos y decepciones.

### Herido.

En Abdón Calderón se encuentra un agente de policía, gravemente herido a causa de haber recibido un disparo de revolver de manos de un compañero.

Nos informan que el herido se encontraba en una tienda acostado sobre un mostrador, cuando llegó su adversario, quien tomando un revolver que pendía de la pared le hizo tres disparos a quemar ropa, ocasionándole una herida que los médicos la pronostican de fatal. El señor Teniente Político de esa parroquia ha levantado el correspondiente sumario y pronto se sabrá la verdad sobre lo acontecido.

### Errata.

En la importante nota que el señor Presidente de la Exma. Corte Superior de Justicia dirigió al señor Jefe de la 6a. Zona Militar, publicada en el número anterior de este Bismenario, se leen las palabras *CONSTRUO* e *INFRINJA* que disgustan por completo la idea escrita. Así que para salvar este garrafal error debe leerse en aquella pieza así: consumo, en lugar de consumo, e infringir por la de infrinja.

**La inmoralidad cunde.**

En muchas y cansadas ocasiones nos hemos permitido llamar la atención —en estas mismas columnas— a quienes les corresponde vigilar por la moral pública y la vagancia de los niños, pero, lastimosamente lo decimos, ningún remedio hemos visto aplicado a ese cáncer que amenaza devorar a una buena parte de la sociedad, sin que alcancemos a comprender el porqué de esa indiferencia, si es que esta puede existir en las autoridades de buena voluntad.

La vagancia de los niños sigue adelante y seguirá, sino se toman medidas energicas que estirpen radicalmente esta enfermedad que se ha presentado con tan feos caracteres.

Otro asunto que merece especial atención de los poderes públicos, es la absoluta libertad que disfrutan ciertas mujeres de vida relajada, quienes al paso van infestando a la sociedad con sus malas costumbres y peores ejemplos, que nosotros por moralidad no desandamos a la presencia de los lectores.

Es tiempo, pues, que la Policía tome cartas en lo que dejamos anotado, y no permita por más tiempo que la inmoralidad sienta sus reales en esta capital que siempre se ha preciado en ser un centro de cultura y de buenas costumbres. Ilamamos esta atención, en momentos que la Policía se encuentra descansando de las largas fatigas que fue sometida a prueba desde el 21 de febrero del presente año: así lo deseamos y esperamos del buen tino que han demostrado siempre las autoridades que, hoy en día, dirigen nuestros destinos.

**Causas civiles.**

Pidiendo nuevas excusas al señor Presidente de la Excelentísima Corte Superior de Justicia de este distrito judicial, por razones que ya verbalmente le hemos expuesto, damos hoy publicidad—con la mayor satisfacción—al cuadro que nos ha remitido para en publicidad; no sin antes manifestar al señor Presidente y por su digno órgano a todos los caballeros que componen tan Augusto Tribunal, nuestros mejores propósitos por atender a todo lo que se desprenda de ese asiento respetabilísimo de la Ley y de la Justicia, pues deseamos con vehemencia servir en todo lo que buena mente propenda al mejor servicio público:

Presidencia de la Corte Superior.—No. 189.—Portoviejo, julio 2 de 1915.—Señor Director de "El Cronista".—Presente.

Satisfactorio me será, Sr. Director, se digno publicar en su acreditado periódico el cuadro que le adjunto, a fin de proveer a la mejor administración de justicia.—Dios y Libertad.—ALFONSO DAVILA C.

CUADRO de las causas civiles suspenas en esta Corte Superior de Justicia, por no haber dado las partes papel y derechos correspondientes para elevarlas a la Corte Suprema de Justicia.

Nombres.—Haciendas y Fechas de las resoluciones:

Manuel Verduga.—"La Victoria".—Setiembre 18 de 1912.

Atanasio Andrade.—"La Sofía".—Setiembre 18 de 1912.

Carmen Verluga.—"La Carmela".—Setiembre 19 de 1912.

Sebastián Eusebio Zambrano.—"Santa Fé".—Setiembre 19 de 1912.

José Loor Andrade.—"San José".—Setiembre 19 de 1912.

Pedro Antonio Alcivar.—"El Narciso".—Setiembre 30 de 1912.

Mercedes García.—"Bolivia".—Octubre 9 de 1912.

Manuel Acosta.—"La Quebrada".—Octubre 14 de 1912.

Pedro Antonio Alcivar.—"Tacheve".—Setiembre 30 de 1912.

Fernando Acosta.—"Emperatriz".—Octubre 14 de 1912.

Juicio de arraigo propuesto por Carlos C. Calero contra Sergio Cobo, resuelto en enero 24 de 1908.

Id. de secuestro propuesto por el doctor Alfredo Ledesma contra Francisco Izaguirre, resuelto en junio 27 de 1912.

Id. ordinario por dinero, propuesto por Luis Zambrano Loor contra María Encarnación vda. de Napa, resuelto en setiembre 3 de 1913.

Id. ordinario por dinero, propuesto por Antonio Macías contra la señora Rosa Pinoargote vda. de Balda, resuelto en julio 18 de 1915.

Id. ejecutivo propuesto por Manuel R. Calderón contra Jacinto Alvarez, suspenso por cuanto no han dado papel para formar la 2a. instancia.

Portoviejo, julio 2 de 1915.

Por ausencia del Oficial Mayor,

El Amanuense,

J. V. ZAMBRANO.

**REMITIDOS.****PRIMER DISPARO.**

Lanzado el guante por el correspondiente Ocasional a una autoridad nuestra, como ciudadano consiente lo recojo, y salgo a referirle su detracción publicada en el número 1,320 de "El Globo."

Entre otras cosas le extraña al correspondiente Ocasional el procedimiento del Comisario Nacional por haber multado con el mínimo a Pastor Delgado por haber dado éste a Felicitos Vera de trompadas y planazos ¿es verdad?

¿Por qué no le extraña que un Capitán de la Columna "Bolivar", con presidencia del órgano regular, destituya una comisión a las cercanías de "Caimito" y sabiendo que merodiaban por allí los montoneros, la inmolara al sacrificio?

¿Por qué no le extraña que siendo responsable ese capitán de dos asesinatos—por su culpa—perpetrados por los revolucionarios, su jefe no lo ha sometido al respectivo Consejo de Guerra?

¿Por qué no le extraña que habiéndose sustraído un soldado de la Columna "Bolivar" unas prendas de vestir a Teléfono Meza, el jefe de él no lo ha puesto a disposición de la autoridad para su juzgamiento?

Debe Ud. comprender señor Correspondiente, que los actos generosos de una autoridad son más plausibles que las medidas de rigor, por que la generosidad influye a la corrección del infractor y el rigor lo revela y se convierte en una amenaza social, por que a veces no sólo sienta a sus reales la criminalidad sino también los perversos de entremujas que siempre se baten entre bastidores.

En fin, señor Correspondiente, es Ud. oisuplable de todo, porque sus referencias obedecen a informaciones—digo—de una persona seria, sin duda, no sólo en datos populo heros, sino talvez en sus compromisos contrados, cuyos antecedentes son notorios que fulgurán sobre la seriedad y honradez de aquella persona que quizá lo hiciera.

MAUZER

Cileta, julio 15 de 1915

**POR NUESTRA HONRA.**

Los infrascritos como un deber de honradez, ponemos en conocimiento de la buena sociedad y del público de sano criterio, que la inventada calumnia con que nos propinó don Manuel Bazulto de Munta, ha sido arrojada al suelo; pues como hombres de bien que nos preciamos de ser, la hemos desvanecido antes las autoridades superiores, con prueba convincentes, que han abogado por nuestra inocencia, dejando al calumniador para que sea calificado como se merece hasta que nosotros interpongamos ante los jueces, el derecho a que nos creemos acreedores.

Portoviejo, Julio 14 de 1915.

A GABRIEL ZAMBRANO.

JUSTO SANCIBIZ.

**O P O R T U N I D A D .**

(6)

Una familia honorable, compuesta de tres personas, desea adquirir dos chicos, varón y mujer, cuya edad no pase de 10 años, para adoptarlos como hijos; comprometiéndose a educarlos y proporcionarles todos los elementos necesarios para la subsistencia.—Se preferirán huérfanos.

Para pormenores dirigirse a la Casa No. 48—Calle "Sucre", de esta Capital, Apartado de Correos No. 1.

Portoviejo, mayo 15 de 1915

[meses 3]

**MAGNIFICA OCASION!**

De adquirir un excelente Fonógrafo o una hermosa "Grafónola" de la rival marca "Columbia", que en un niño de 28 bonitos objetos de fantasía se están rifando en "La Marina", de esta ciudad, al infimo precio de 120 centavos, cada número.

Visite Ud. el establecimiento citado, y se convencerá de la bondad que son de lo mejor que el ingenio humano haya inventado.

Se pide adquirir un billete de esta Rifa, remitiendo ochenta estampillas de correos usadas del Ecuador o de cualquiera de los países Sud-Americanos. Existen Agencias en todas las principales piazas de esta Provincia.—Solicite el Boletín.

Portoviejo, mayo 16 de 1915.

[6 meses.]

**Marcos G. Sabando S.**

Comerciante.

Ofrece a su muy digna clientela un variado surtido de mercaderías: como abarrotes en general de las mejores marcas conocidas en ésta, y muy refinado nacional; atendiendo a toda hora del día y de la noche.

Casa del Sr. Francisco Neptali García. Intersección "Quirriga" y "Rocafuerte".

Portoviejo, Marzo 31 1915.

**EXHIBICION, ENSEÑANZA**

Y VENTA DE

Cuadros al óleo, al pastel, a la acuarela y al crayon.

Pinturas para edificios en más de mil estilos, toda clase de imitaciones de fantasía moderna.

Para la juventud aspirante, se da clase a domicilio y en el mismo taller, de Pintura, Dibujo, Plumación y Fotografía.

**Precios admirablemente bajos.**

No hay que perder la ocasión que será por corto tiempo. Acudid!

Local, bajos de la casa de habitación de don Agustín Mendoza.

JULIO BOHÓRQUEZ DUQUE,

Portoviejo, mayo 26 de 1915.

**DARIO MUÑOZ V.**

Médico y Cirujano

Ofrece sus servicios profesionales en Portoviejo. Tiene su habitación en los altos de la casa del Sr. Filiberto Pico, calles "Orden" y "Diez de Agosto."

Horas de consulta de 1 a 3 p. m.

Febrero 28 de 1915

**MARCOS G. SABANDO S.**

—COMERCIANTE—

Tiene el honor de participar a sus deudores morosos que si en el término de ocho días no me cancelan sus cuentas, tendré que dar pleno poder a uno de los Jueces Civiles para que borando con la Ley, me recauden mis dichas cuentas, haciéndoles saber que todos los gastos que se originen saldrán de los deudores

Portoviejo, junio 28 de 1915.

**Maderas de venta**

encontrará Ud. en los bajos de la casa habitación del señor Felipe S. Molina, a precios módicos.

**CERCOS y TABLONES**

de laurel, lengua de vaca, guayabo cascarilla y pechiche.

**TABLAS**

de cedro colorado, (taure), amarillo, lengua de vaca y pechiche.

Horas de despacho: de 7 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.

Portoviejo, Mayo 12 de 1915.

C. C. CALERO.